

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Jorge A. Garraza, ha ordenado en los autos caratulados "KOPP, INGRID c/E.W. BIENES RAICES S.R.L. y Otros c/C.P.L." (Expte. 232/2006), que se notifique a la demandada Silvina Susana Cejas por edictos que se publicarán por dos días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL el siguiente proveído: Santa Fe, 04 de octubre de 2007. ... Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados y atento a la no presentación de la codemandada Silvina Susana Cejas a estar a derecho, decláresela rebelde. Asimismo, V.S. ha ordenado que las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en el espacio habilitado a tales efectos dentro del Tribunal, conforme lo determine la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 26 de Noviembre de 2007. Fdo. Dr. Jorge A. Garraza (Juez). Mario Ruiz, secretario.

S/C 19565 17 Dic. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos "SAÑUDO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" (Expte. N° 1.225, Año: 2007), en fecha 7/12/2007 se ha procedido a la declaración de quiebra del señor Carlos Alberto Sañudo, D.N.I. N°: 18.313.347, argentino, soltero, empleado, domiciliado realmente en calle Cafferata 8422 y con domicilio legal constituido en 4 de Enero 1872; ambos de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Asimismo se dispuso la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 15/04/2008 inclusive. Secretaría Dra. María Ester Noé de Ferro. Santa Fe, 10 de diciembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 19550 17 Dic. 21

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Dr. Carlos Buzzani, Secretaría de la Dra. Alicia Roteta (San Jerónimo 1551 - Santa Fe) dentro de los autos "LUSTRI, MARIA TERESA c/Sucesores de SYLVESTRE, ARMANDO ESTEBAN y DOLDAN, AURORA ELVIRA s/Demanda por Escrituración" (Exp. 20/99), hace saber que el Sr. Juez ha ordenado declarar rebeldes a los demandados Armando Esteban Sylvestre y/o sus sucesores y Aurora Elvira Doldán. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y se fija en el hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B. de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 07/02/1996, Acta N° 3). Santa Fe, de noviembre de 2007. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 31 de octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11□ 19596□Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GOMEZ, FRANCISCO RUFINO s/Quiebra", Expte. N° 769/2005, por sentencia de fecha 25 de octubre de 2007, se ha dispuesto: Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Regular los honorarios del C.P.N. Mario Di Lucca en la suma de \$ 793. 2) Regular los honorarios de la Dra. Virginia Grosso en la suma de \$ 340.- 3) Vista al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y a la Caja Forense. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursai y oportunamente elévense en revisión al Superior (art. 272 de la L.C.).- Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese.- Firmado: Dr. Cesar Daniel Cantero, Juez. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Santa Fe, 30 de noviembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C□19549□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe; en los autos caratulados: "CASSANELLO Lidia C. y Otros c/ACOSTA JOSÉ OVIDIO y OTRO s/DIVISION DE CONDOMINIO", Expte. N° 840 Año 2006, se notifica a los Herederos del Sr. José Ovidio Acosta; Herederos de Angel Carlos Cassanello y a los Herederos de la Sra. Lidia Boutonnet de Cassanello, el siguiente decreto: "Santa Fe, 18 de Octubre del año 2007. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárase rebelde a los accionados. Notifíquese por edictos. Walter E. Hrycuk, Secretaria; Dr. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter Hrycuk, secretario.

\$ 11□ 19597□Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "INCIDENTE DE APREMIO POR COBRO DE HONORARIOS DEL DR. LASSAGA EN AUTOS: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BOSSIO, FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1339/2002, el día 21 de Junio de 2007, se dispone Y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro cobro del capital reclamado con mas los intereses expuestos en el considerando precedente, todo con costas a cargo de la accionada. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación. Insértese. Expídase copia. Hágase saber. Alicia Roteta secretaria - Dr. Carlos Buzzani, Juez. Santa Fe, 28 de Agosto de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 11□ 19553□Dic. 17 Dic. 19

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/CÁCERES, RUBÉN ÁNGEL s/Apremio", Expte. N° 986/03, que se tramita por ante la Primera Secretaría del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la ciudad de Santa Fe, se publica por este medio la parte resolutive de la sentencia dictada en la causa referida, por la cual la Municipalidad de Santa Fe persigue -conforme el Título Liquidación 12.541 que instrumenta la demanda, el cobro del Convenio incumplido N° 52275. Se notifica por este medio al demandado Rubén Angel Cáceres. En su parte pertinente dice; "Santa Fe, 20 de septiembre de 2007. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Rubén Angel Cáceres, hasta que el acreedor perciba el importe fin capital reclamado, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 2% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Insértese el original, agréguese copia y Notifíquese. María José Haquín de Berón, Juez; María Amalia Mascheroni, secretaria. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Octubre de 2007. María Amalia Mascheroni, secretaria.

S/C 19561 Dic. 17 Dic. 19

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "STRINA MARIA ISABEL s/INSCRIPCION REGISTRAL R.N.P.A - Expte. N° 803-2007, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe ha decretado: "Santa Fe, 05 de noviembre de 2007 - Agréguese Certifíquense los edictos publicados haciendo efectivos los apercibimientos decretados oportunamente, declárase la rebeldía de los demandados. Notifíquese por edictos. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11 19562 Dic. 17 Dic. 19

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/CABRAL, MARTA BEATRIZ s/Apremio" (Expte. N° 3802/03), que se tramita por ante la Primera Secretaría del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la ciudad de Santa Fe, se publica por este medio la parte resolutive de la sentencia dictada en la causa referida, por la cual la Municipalidad de Santa Fe persigue -conforme el Título 90019794 que instrumenta la demanda-, el cobro de Tasa de Inmuebles de la propiedad ubicada en la calle Misiones 7300, corresponde al Padrón 128.429, Manzana 009473N. Parcela 932, en el Plano de Mensura 108.627/85 se identifica como Lote N° 15 y su dominio de titularidad de la Municipalidad de Santa Fe, consta inscripto al N° 2250 folio 957 vto. Tomo 2 Par, año 1895 de la sección Propiedades del Dpto. La Capital del Registro General. Se notifica por este medio a la demandada Marta Beatriz Cabral, titular de derechos y acciones. En su parte pertinente dice; "Santa Fe, 20 de septiembre de 2007. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Marta Beatriz Cabral, hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 2% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo.: Dra. María José Haquín de Berón, Jueza; Dra. María Amalia Mascheroni, Secretaria". Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de octubre de 2007. María Amalia Mascheroni, secretaria.

S/C 19560 Dic. 17 Dic. 19

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/OLIVERA, LUIS MARCELINO s/Apremio" (Expte. N° 3785/03), que se tramita por ante la Primera Secretaría del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la ciudad de Santa Fe, se publica por este medio la parte resolutive de la sentencia dictada en la causa referida, por la cual la Municipalidad de Santa Fe persigue el cobro de Tasa de Inmuebles de la propiedad ubicada en la Manzana 009371 S, Parcela 686, Padrón 0128177 de titularidad de Luis Marcelino Olivera. En su parte pertinente dice; "Santa Fe, 21 de junio de 2007. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Luis Marcelino Olivera (hoy sus sucesores), hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado de \$ 502,65 con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 2% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Notifíquese conforme lo dispone el Art. 28 de la ley 5066 y por edictos. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo.: Dra. María José Haquín de Berón, Jueza; Dra. María Amalia Mascheroni, Secretaria". Y el siguiente: "Santa Fe, 15 agosto 2007. Notifíquese en la forma solicitada. Fdo.: Dra. María José Haquín de Berón, Jueza; Dra. M. A. Mascheroni, Secretaria". Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de setiembre de 2007. María Amalia Mascheroni, secretaria.

S/C 19559 Dic. 17 Dic. 19

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/SACCO, JUAN PABLO s/Apremio" (Expte. N° 1785/04) que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, se cita por edictos al señor JUAN PABLO SACCO, D.N.I.: 17.227.715, con último domicilio denunciado en calle N° 142 N° 2342 de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para que tome intervención en la causa referida, por la cual la Municipalidad de Santa Fe persigue el cobro de Tasa de Inmuebles correspondiente a la propiedad ubicada en calle Ayacucho 1700 de la ciudad de Santa Fe. Según Padrón 0142748, se ubica en la manzana 007717, parcela 750, en el Plano de Mensura 122.901. Según menciona el informe de la Dirección de Catastro Municipal, el demandado es propietario en condominio del referido inmueble junto con los señores: Armando Carlos Farelli; Susana Mónica Capalbo y Nancy V. T. de Juárez. El dominio consta inscripto al N° 21.337 folio 1.036 del Tomo 575 Impar, sección Propiedades del Departamento La Capital del Registro General. La deuda se instrumenta en el Título 90030274 emitido por la suma de \$ 11.428,71 el 06/07/2004, por el período años 1999 a 2004. A sus efectos se transcriben, en su parte pertinente, los siguientes decretos: "Santa Fe, 30 de diciembre de 2004. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado acuérdesele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio contra Juan Pablo Sacco por el cobro de la suma de \$ 11.428,71 más intereses y costas a quién se citará de remate para que en el término de ley comparezca a oponer excepciones legítimas y bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más lo que se presupuestará para intereses y costas. ... Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes de la accionada en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más un 40% que se estima para intereses y costas. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con facultades de ley ... Fdo: Dra. Mirta Beatriz Malfante, Jueza; Dra. María Cecilia Fuentes, Secretaria". Y el siguiente: "Santa Fe, 28 de diciembre de 2006. Cítese al demandado por edictos los que se publicarán por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: hay una firma de Juez a cargo, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria". Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de febrero de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 19566 Dic. 17 Dic. 19

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "Municipalidad de Santa Fe c/RODRIGUEZ, Mario A. s/Apremio", Expte. N° 3815/03, que se tramita por ante la Primera Secretaría del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la ciudad de Santa Fe, se cita por edictos al Sr. MARIO ALCIDES RODRIGUEZ, D.N.I. 10.065.549, con último domicilio denunciado en Barrio San Agustín II, manzana 18 de la ciudad de Santa Fe, para que tome intervención en la causa referida, por la cual la Municipalidad de Santa Fe persigue el cobro de Tasa de Inmuebles correspondiente a la propiedad ubicada en calle Pasaje Formosa a la altura del 7.300. Según Padrón 0128458, se ubica en la manzana 009473S parcela 871, lote N° 10, en el Plano de Mensura 108627/85. Según menciona el informe de la Dirección de Catastro Municipal, el demandado, junto con Stella Maris Cepeda, es titular de derechos y acciones según boleto de compraventa de fecha 27/11/85 que en el referido informe se menciona. El terreno es de titularidad de la Municipalidad de Santa Fe y el dominio consta inscripto al N° 2250 F° 957 Vto. del Tomo 2 Par, sección Propiedades del Departamento La Capital del Registro General. La deuda se instrumenta en el Título 90019808 emitido por la suma de \$ 898,34 el 31/10/03, por el período años 1993 a 2003. A sus efectos se transcriben, en su parte pertinente, los siguientes decretos: "Santa Fe, 26 de Julio de 2004. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Téngase por iniciada demanda de apremio contra Mario A. Rodríguez por el cobro de la suma reclamada con más los recargos e intereses previstos en el Código Tributario Municipal ley 8.173/77 (Ord. 7476). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes del demandado, por el capital reclamado con más la suma de Pesos cuatrocientos noventa y cinco (\$ 495) que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate a la accionada con la prevención de que si dentro del término de dieciséis días (16) no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución... Fdo: Dra. G. Arroyo de Begino, Juez; Enrique Medina, secretario. Y el siguiente: "Santa Fe, 20 de septiembre 2006. Notifíquese en la forma solicitada. Notifíquese. Fdo.: Dr. Canteros, Juez; M. A. Mascheroni, secretaria. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Junio de 2007. María Amalia Mascheroni, secretaria.

S/C 19563 Dic. 17 Dic. 19

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "Municipalidad de Santa Fe c/GONZALEZ, Felipe A. s/Apremio", Expte. N° 3809/03, que se tramita por ante la Primera Secretaría del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la ciudad de Santa Fe, se publica por este medio la parte resolutive de la sentencia dictada en la causa referida, por la cual la Municipalidad de Santa Fe persigue - conforme el Título 90019802 que instrumenta la demanda, el cobro de la Tasa de Inmuebles de la propiedad ubicada en la Manzana 009473N, Parcela 396 y cuyo Padrón es el N° 0128443. Se notifica por este medio al demandado Felipe A. González, sus sucesores y/o herederos. En su parte pertinente dice: "Santa Fe, 21 de junio de 2007. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Felipe A. González (hoy sus sucesores), hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado de \$ 898,34, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 2% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Notifíquese conforme lo dispone el Art. 28 de la Ley 5066 y por edictos. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo.: Dra. María José Haquín de Berón, Juez; María Amalia Mascheroni, secretaria. Y el siguiente: "Santa Fe, 15 de agosto de 2007. Notifíquese en la forma solicitada. 342Fdo. Dr. María José Haquín de Berón, Juez; M.A. Mascheroni, Secretaria. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Santa Fe, 30 de Noviembre de 2007. María Amalia Mascheroni, secretaria.

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/OJEDA, SALVADOR s/Apremio", Expte. N° 3811/03, que se tramita por ante la Primera Secretaría del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito de la ciudad de Santa Fe, se publica por este medio la parte resolutive de la sentencia dictada en la causa referida, por la cual la Municipalidad de Santa Fe persigue -conforme el Título 90019804 que instrumenta la demanda, el cobro de Tasa de Inmuebles de la propiedad ubicada en la Manzana 009473S, Parcela 769 (lote 2) y cuyo dominio de titularidad de la Municipalidad de Santa Fe, consta inscripto a nombre al N° 2250 Folio 957 Vto. Tomo 2 par, sección Propiedades del Dpto. La Capital del Registro General, Padrón 128450. Se notifica por este medio al demandado Salvador Ojeda González, sus sucesores y/o herederos. En su parte pertinente dice; "Santa Fe, 21 de Junio de 2007. Autos y Vistos... Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Salvador Ojeda (hoy sus sucesores), hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado de \$ 864,09, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 2% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Notifíquese conforme lo dispone el art. 28 de la Ley 5066 y por edictos. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo.: Dra. María José Haquín de Berón, Juez; Dra. María Amalia Mascheroni, Secretaria. Y el siguiente: "Santa Fe, 15 Agosto 2007. Notifíquese en la forma solicitada. Dr. María José Haquín de Berón, Juez; M. A. Mascheroni, secretaria. Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Octubre de 2007. María Amalia Mascheroni, secretaria.

Por disposición del Sr. juez de 1era. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos: "Garoni, María Carmen s/Sucesorio" (Expte. N° 563/2007), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA CARMEN GARONI, L.C. N° 6.097.097, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y el Hall de Tribunales. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella, Secretaría, Dra. Delia Beatriz Gaído, Juez. Santa Fe, 20 de noviembre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia do Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS HOMILKA, L.E. N° 6.318.116 y de BELKYS GLADYS CORTESI, L.C. N° 2.839.525, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con ley 11.287 -acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N° 3-. Santa Fe, 7 de diciembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLARA ELAINA DEGIORGIO, L.C. N° 3.988.311, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con ley 11.287 -acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N° 3-. Santa Fe, 7 de diciembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□ 19608□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HUMELER, OLGA OFELIA, L.C. 6.113.867, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria. Santa Fe, noviembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□ 19578□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Vogt, Walter Daniel s/Sucesorio" (Expte. N° 1135/2007), se cita, llama y emplaza, a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento del causante: don WALTER DANIEL VOGT, D.N.I. 27.887.354 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe (Art. 67 del C.P.C.C. mod. por ley 11.287). Santa Fe, 3 de diciembre de 2007. Dr. Carlos Eduardo Dávila, Juez. Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□ 19573□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ORLANDO HORACIO JUAREZ, D.N.I. M 6.221.269, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Juárez, Orlando Horacio s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1370, Año 2007), dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de Noviembre de 2007. Fdo: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario; Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□ 19604□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ABELARDO ABEL

CAVALIERI, L.E. N° 4.921.883, en los autos caratulados: "Cavalieri, Abelardo Abel s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1185, año 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 5 de diciembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□ 19575□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Don GAGO, ALFREDO PATRICIO VICENTE, D.N.I. 2.396.190, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Noviembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□ 19590□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don ORLANDO JULIO AMHERDT, L.E. N° 6.233.822, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 1052/2007. Santa Fe, 04 de Diciembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□ 19594□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de CRISTIAN ADOLFO LAUXMANN, D.N.I. N° 30.173.378, para que en el plazo y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287. Santa Fe, 7 de diciembre de 2007. María Ester Noe de Ferro, secretaria.

\$ 15□ 19571□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GERARDO SANTOS PECILE, L.E. N° 6.192.563, en los autos caratulados: "PECILE, GERARDO SANTOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1313 - año 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 05 de Diciembre de 2.007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□ 19576□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial II Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña Gladys Esther Ghirardotto, (L.C. 1.789.137), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados: "GHIRARDOTTO, GLADYS ESTHER s/J. Sucesorio", Expte. N° 922/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacios destinados a tal fin en el Hall del Palacio de justicia de la Ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 7 de Diciembre de 2.007. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□ 19574□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ENRIQUE REINICK, L.E. N° 2.083.747, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "REINICK, ENRIQUE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 415 - Año 1999. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 06 de diciembre de 2007.

\$ 15□ 19551□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos: "GÓMEZ TURANO, ARNALDO ANTONIO s/Sucesorio", Expte. N° 1223 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO ARNALDO GOMEZ TURANO, argentino, casado, jubilado, D.N.I. N° 6.224.651, con último domicilio en Marcelino Martínez N° 3592, Santo Tome - Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 11/07/2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 5 de Diciembre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□ 19599□Dic. 17 Dic. 28

En los autos caratulados "BARNEAUD, Alicia Ceda s/Sucesorio", Expte. N° 603 - Año 2007, por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de ALICIA CELIA BARNEAUD, L.C. 4.571.343, fallecida el 16/30/2007, en esta ciudad, a través de edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de los Tribunales por el termino de cinco veces en diez días, según lo establecido en los arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. y Acordada vigente; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Santa Fe, 10 de Diciembre de 2007. Elio F. Alvarez,

secretario.

\$ 15□ 19556□Dic. 17 Dic. 28

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Pcia. de Santa Fe, en autos "(Expte. N° 346, año 2007) SCHEFFER, FRANCISCO c/EPELBAUM, LAZARO y/u Ots. s/Usucapión", ha dispuesto: "Se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley a quien/es se considere/n con derecho a los bienes motivo de juicio y/o terceros interesados. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin". Fdo. Dr. Rubén Cottet (Juez), Dr. Guillermo Loyola (Secretario). Tostado, 23 de noviembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 13,20□19579□Dic. 17 Dic. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Pcia. de Santa Fe, ha resuelto en autos: "Expte. N° 347 año 2007 - MANSILLA, EDDA M. c/CARABALLO, RITA s/Usucapión": Por promovido Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva contra RITA AURELIA CARABALLO, y/o contra quien resulte titular dominial y/o propietario y/o contra quien se considere con mejor derecho sobre el inmueble descripto. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimiento de ley... Fdo. Dr. Dr. Rubén Cottet (Juez), Dr. Guillermo Loyola (Secretario). Tostado, 30 de noviembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 13,20□19582□Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. N° 124, Año: 2001) "GONZALEZ, JUAN ANTONIO s/Quiebra"; se ha dispuesto publicar edictos a fin de hacer saber que en los autos referenciados se ha presentado el infonne final y proyecto de distribución (conf. Art. 218, L. 24522) y se han regulado los honorarios de los Dres. Frausin y Martín en \$ 4.762,44 y en \$ 4.762,44 para el síndico C.P.N. Gagliardi. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Sin cargo ley 24522. Tostado, 5 de diciembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

S/C□19634□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del Dr. Rubén A. Cottet, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, en los autos caratulados: (Expte. N° 314, Año: 2007) "Acosta, Jesús J. s/Sucesorio"; se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derechos a los bienes dejados por el causante don JESÚS JOAQUÍN ACOSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 15 de noviembre de 2007. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 18□ 19618□Dic. 17 Dic. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral Dr. Rubén A.Cottet de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Sr. BENICIO BARRETO (Expte. N° 595/2007) para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Tostado, 13 de Noviembre de 2007. Dr. Rubén A. Cottet, Juez; Dr. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 15□ 19544□Dic. 17 Dic. 28

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Juzgado de Distrito N° 11 de San Jorge, en los autos caratulados: "VIDONI ANTONIO WALDEMAR PASACUAL y ANTINORI MATILDE ESTER s/Sucesorio". Expte. N° 1116/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. ANTONIO WALDEMAR PASCUAL VIDONI, fallecido en fecha 7 de Agosto de 2007 en la localidad de San Jorge (Santa Fe) y de la fallecida en San Jorge, en Sra. MATILDE ESTER ANTINORI, fecha 21 de septiembre de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 8 de octubre de 2007. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 15□13481□Dic. 17 Feb. 4

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Alassia, Teresa Maria, Libreta Civil N° 06.337.916 el día 10 de Enero de 1997, en la Localidad de Soledad, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. (Expte. N° 101/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall del Juzgado. Dra. Graciela V. Gutscher, Juez, Mariela I. Faust, secretaria. San Cristóbal, 08 de noviembre de 2007. Mariela Faust, secretaria.

\$ 15□ 19548□ Dic. 17 Dic. 28

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: "Expte. 1152 - año 2007 - FRESNEDA GERONIMO s/se cita, llama y emplaza los acreedores, herederos y legatarios de los causantes de los Sres. GERONIMO FRESNEDA, L.E. M6.270.706, para que en el término de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL y en los espacios habilitados de los estrados judiciales. Rafaela, 29 de diciembre de 2007. Ercole Elido G., secretario. Rafaela, 29 de Diciembre de 2007. Elido Ercole, secretario.

\$ 19,20□ 19632□ Dic. 17 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña PAULA ALBERTINAZZI y don DANTE LIBERO ALLOCHIS, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Expte. N° 891 - año 2007 - ALIBERTINAZZI, Paula y ALOCHIS, Dante Libero s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 6 de Noviembre de 2007. Ercole Elido G., secretario.

\$ 18,60□ 19572□ Dic. 17 Dic. 21

En autos caratulados "Expte. N° 1080/2007 - CASSINA, LIVIO FERMIN y CANAVESSIO o CANAVESIO, IRMA ANGELITA s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ra. Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los causantes LIVIO FERMIN CASSINA e IRMA ANGELITA CANAVESSIO o CANAVESIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 29 de noviembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□ 19585□Dic. 17 Dic. 28

Por estar así dispuesto en autos: "PUSSI, ROSARIO SEBASTIÁN s/Sucesorio", Expte. N° 700, Año 2007, en trámite ante el Juzgado de 1ra. Inst., Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación, Distrito 5° de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a quien resulte heredero, acreedor o legatario de don ROSARIO SEBASTIÁN PUSSI para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Silvia M. I. Airaldi, Bv. Sarmiento 440, San Vicente. A sus efectos, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por el término de ley. Rafaela, 20 de Noviembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 24,30□19617□Dic. 17 Dic. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: "Expte. 1097 año 2007 Bertolaccini, Jacinto Francisco y Zabala, Margarita s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de los causantes de los señores JACINTO FRANCISCO BERTOLACCINI, L.E. 6.303.317 y MARGARITA ZABALA, L.C. 6.328.296, para que en el término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL y en los espacios habilitados de los estrados judiciales. Rafaela, 23 de Noviembre de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 23,40□19630□Dic. 17 Dic. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: "Seguro, Aldo Alcides Cliver o Seguro, Aldo Alcides o Seguro, Aldo Alcides C. s/Sucesorio" (Expte. N° 1086/07), se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de don ALDO ALCIDES CLIVER SEGURO o ALDO ALCIDES SEGURO o ALDO ALCIDES C. SEGURO para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Yanina S. Ruatta. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11.287. Rafaela, 30 de Noviembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 18□ 19635□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela; cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARÍA TERESA GRIBAUDO para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Gribaudo, María Teresa s/Sucesorio", Expte. Nro. 1062/2007. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 30 de noviembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 18□ 19636□Dic. 17 Dic. 28

En autos caratulados "Expte. N° 1181/2007 - Cassina, Alicia Paulina s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante ALICIA PAULINA CASSINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 28 de noviembre de 2007. Fdo. Dr. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□ 19583□Dic. 17 Dic. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Reconquista, Juez: Dr. José María Zarza, Secretaria: Dra. Patricia Vanrrell , en los autos "BRESAN DELMIRA ELENA y Otros s/Sucesorio" se cite, llame y emplace a todos los que consideren tener derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Bresán Delmira Elena, Trosch Oreste Godofredo y Trosch Amilcar Fernán, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos. Reconquista, 30 de Noviembre de 2.007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□ 19591□Dic. 17 Dic. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista (S.F.), Segunda Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de la Sra. Nélide Armanda Gobet, L.C.: Nro. 6.463.446, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "GOBET, NELIDA ARMANDA s/Sucesorio, Expte. Nro. 1196/07. Reconquista (S.F.), 28 de Noviembre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□ 19610□Dic. 17 Dic. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 4 Civil y Comercial de Reconquista, 2da. Nominación en autos caratulados: "SANCHEZ, GREGORIO y Otros s/Sucesorio" Expte. Nro. 1607, año 2005 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de los Sres. Gregorio Sánchez y Julia Chávez a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 29 de Noviembre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□ 19542□Dic. 17 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 4 Civil y Comercial de Reconquista, Nominación en autos caratulados: "AGUIRRE, FERMIN RUBEN s/Sucesorio" Expte. Nro. 1308, año 2007 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 29 de Noviembre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□ 19538□Dic. 17 Dic. 28
